

# La pertinencia de la Educación Superior: una aproximación a los fundamentos político-teóricos del Banco Mundial

*The relevance of the Higher Education – an approximation to the  
political-theoretical well-foundings of the World Bank Group*

**Sebastián Gómez**

Investigador becario del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la  
Educación (IICE) – Universidad de Buenos Aires (UBA),  
Argentina

## Resumen

En el escrito nos proponemos presentar el estado de avance de un plan de investigación que indaga las nociones de Sociedad y Estado presupuestas en la categoría “Pertinencia de la Educación Superior” (PES). En lo específico, pretendemos elucidar las nociones de Sociedad y Estado que subyacen a la noción de PES en los planteos del Banco Mundial (BM). La noción de PES resulta equívoca, condensando múltiples significados posibles. El BM articula la PES con el desarrollo económico. Bajo esta disposición se encuentran una concepción naturalista y mercantil de la sociedad. Se supone una concordancia natural de los intereses egoístas privados, siendo el intercambio económico el espacio de realización del bien común. Entre los propósitos de la producción, destacamos la intención de problematizar la transparencia de categorías que configuran políticas y agendas educativas y elucidar nociones político-teóricas para fomentar el debate y la intervención política.

**Palabras claves:** Educación Superior. Estado. Institución. Pertinencia. Sociedad.

## Abstract

With this writing we intend to show up the state of advance of an investigation plan that inquires the notions of Society and State presupposed in the category “relevancy of the Higher Education (PES)”. Specifically we seek to elucidate the notions of Society and State that underlie to the notion of the PES established by the World Bank Group (BM). The notion of PES is misleading, condensing multiple possible meanings. The BM articulates the PES with economic development. Under this provision are naturalist conception and commercial matters of society. It is assumed a concordance of the natural selfish private interests, being the sharing the space of realization of the common good. Among the purposes of the production, we stress the intention to put in doubt the transparency of categories that shape educational policies and agendas and elucidate political-theoretical notions to promote a debate and the political intervention.

**Key words:** Higher Education. State. Institution. Relevance. Society.

## A modo de introducción

En el presente escrito buscamos abordar una categoría puesta en juego en la delimitación de las agendas y políticas del nivel de educación superior: Pertinencia de la Educación Superior (PES). En particular, trabajamos en torno a los sentidos que dicha categoría asume para el Banco Mundial (BM) y, a partir de allí, analizamos los fundamentos político-teóricos que sostienen la perspectiva del organismo.

La producción pretende abonar al plan de investigación (2008-2010) dirigido por la Dra. Naidorf, que se encuentra en desarrollo en el marco de la Universidad de Buenos Aires (UBA): “Las nociones de Sociedad Civil y Estado que se presuponen en la categoría ‘Pertinencia de la Educación Superior’ evocada por el Banco Mundial, la UNESCO y en el marco de los proyectos legislativos vigentes y la consulta por una nueva Ley Nacional de Educación Superior promovida por el Congreso de la Nación Argentina”.

Es sabido que en la conformación y definición de las políticas públicas son puestas en juego, en la mayoría de las ocasiones, de modo implícito, teorías acerca de la sociedad y el Estado (SGUISSARDI, 2000; TORRES, 1996; 2002). La necesidad de explicitar a las mismas y, a partir de ello, fomentar el debate es uno de los propósitos que persigue el escrito. Bajo este propósito, se encuentra una reivindicación de la teoría en general y de la filosofía política, en particular, para abordar problemáticas educativas.

El escrito presenta tres momentos. En primer lugar, realizamos algunas consideraciones sobre la categoría PES en vistas a dar cuenta de su carácter equívoco y de disputa. En segundo, exponemos la perspectiva del BM y analizamos sus fundamentos políticos y teóricos en tres planos: sociedad, Estado e institución. Por último, desarrollamos una breve conclusión en clave de balance del trabajo y esbozo de nuevas líneas de reflexión y apertura.

## Algunas consideraciones sobre la Pertinencia de la Educación Superior

La Pertinencia (del francés: *pertinence*, del inglés: *relevance*) de la Educación Superior es introducida por los documentos especializados de la

UNESCO desde 1995 y reforzada sistemáticamente a partir de 1998<sup>1</sup>, aunque en la Conferencia Mundial de Educación del 2009 pierde centralidad en manos del concepto “Responsabilidad Social de la Educación Superior”. De todas maneras, la PES continúa siendo evocada en los debates, elaboración y definición de la agenda y políticas de Educación Superior. Su aparición en documentos de organismos internacionales, organizaciones sociales, proyectos legislativos etc. que refieren a la Educación Superior es una ilustración de ello.

Uno de los atributos más significativos de la PES es su carácter equívoco. Al igual que otras categorías, su definición no es acabada, condensando un sin fin de significados posibles. Se presenta como un significante vacío, esto es, un significante con vínculos débiles con sus significados particulares (NAIDORF et. al., 2007).

Es sustancial entender que los sentidos de las categorías orientadoras de políticas educativas no son casuales o contingentes sino más bien el producto de luchas sociales generales que tienen su materialización (siempre dinámica) en ellas. De este modo, los sentidos de la PES se conforman como un objeto de disputa entre las clases sociales y, por tanto, se juegan en el estado de las correlaciones de fuerzas en momentos determinados. Además es preciso reconocer que el poder de nominación de los sectores sociales es nítidamente desigual (BOURDIEU, 1990). La capacidad efectiva de dar visibilidad, crear o bien decir de cierta manera a los objetos sociales, expresa un poder político-social. Concurrimos así a disputas político-simbólicas entre sectores sociales por imponer la visión legítima acerca del mundo social. De allí que la manera dominante de delimitar a la PES, además de condensar luchas sociales, construye lo social y, por tanto, horizontes posibles. En particular, la visión del BM en torno a la PES, además de resultar una entre otras posibles, encierra, dado su peso en las relaciones de fuerza, una capacidad de fijarse como dominante en el campo educativo y, por tanto, de construir el mundo simbólico social e influir en la fijación de la agenda y política pública del nivel superior.

## Una aproximación a los fundamentos político-teóricos de la Pertinencia de la Educación Superior en el Banco Mundial

En este apartado abordamos el sentido de la PES según el Banco Mundial (BM) y, a partir de allí, analizamos sus fundamentos político-teóricos. Para dar cuenta del sentido de la PES según el BM indagamos el escrito de Gibbons (1998)

*Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI.* Este documento fue parte de la contribución del BM a la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO celebrada en París en 1998.

El BM aborda a la PES en perspectiva, esto es, a partir de las tendencias y cambios de la educación superior en la actualidad y que se desplegarán en el futuro. Entre las tendencias y cambios en la educación superior, destaca: 1) Diversificación de funciones de las instituciones de educación superior; 2) Educación para las profesiones. Pasaje de una educación liberal a la capacitación profesional (empresas, gestión y contabilidad); 3) Tensiones entre la enseñanza y la investigación. Masividad de la educación superior que demanda la tarea de enseñanza y la orientación que ha adoptado la educación superior inclinándose hacia la investigación; 4) Mayor responsabilización. La educación superior ha dejado de concentrarse en el interior para ir hacia el exterior, cambiando la imagen de entidades autónomas que tienen de sí mismas y rindiendo cuentas a la sociedad; 5) Cambios en los criterios y fuentes de financiamiento. Las subvenciones estatales están marcadas por criterios más localizados (en la investigación) y por mecanismos de asignación semejantes a los del mercado (en la enseñanza). Las fuentes de financiamiento privadas adquirirán más importancia; 6) Cambios en las modalidades de producción de conocimientos. Surgimiento de una nueva forma de producción de conocimiento (modalidad 2) al lado de otra vigente (modalidad 1)<sup>2</sup>.

En este escenario esbozado, con fuerte peso en las modificaciones en torno a la producción de conocimiento, se dirimen los sentidos de la PES para el BM. Teniendo en cuentas las tendencias y cambios expuestos y otras consideraciones del organismo, es posible agrupar a los sentidos de la PES a través de un eje que contiene varias aristas: el desarrollo económico. Uno de los criterios significativos para juzgar la pertinencia reside en la contribución de la Educación Superior “[...] al desempeño de la economía nacional y, a través de ello, al mejoramiento de las condiciones de vida [...]” (GIBBONS, 1998, p. 24).

Este eje guarda tres implicancias fundamentales, conformando criterios o normas para definir (y evaluar) a la PES para el BM. En primer lugar, la educación superior debe establecer distintos tipos de vinculaciones y alianzas con la sociedad, más específicamente, con el sistema distribuido de producción de conocimiento para, a través de la combinación creativa de recursos, aportar al proceso de innovación y resolución de problemas. Se desata una mayor integración de

la educación superior a la sociedad y sus necesidades y, por tanto, se extiende la cultura de la responsabilización. En segundo lugar, aprovechamiento creativo del conocimiento circundante. La Educación Superior para abonar al desarrollo económico, debe inclinarse a reconfigurar el conocimiento lindante para volverse pertinente en una multiplicidad de contextos. En tercer lugar, diversificación institucional. Dado que el desarrollo económico de una nación es un fenómeno complejo y polifacético, la PES se refleja en una diversificación institucional para dar respuestas a las necesidades.

Llegado este punto, pasamos a analizar los fundamentos político- teóricos de los sentidos atribuidos a la PES por parte del BM. Consideramos tres dimensiones de análisis: la sociedad, el Estado y las instituciones de educación superior.

El BM fundamenta, de manera semejante al pensamiento liberal de Adam Smith (1776/2008), la sociedad de una manera económica. La sociedad es captada desde un principio como una sociedad de mercado. La expansión de la sociedad no tiene límites precisos, tendiendo a la universalización a través del mercado. A su vez, el propio mercado promueve el desarrollo de la producción, agudizando la división del trabajo y, por extensión, la especialización (ROSANVALLON, 2008). Se encuentra aquí pues la temática de los momentos de intercambio y producción. El primero, al expandirse, implica un efecto de desterritorialización. El intercambio no se encuentra ligado a un territorio en tanto se desarrolla a partir de su expansión universal. Bajo este movimiento la figura del Estado-nación es teóricamente borrada. El mundo entero se conforma como un solo conjunto sin grandes diferencias en su interior. Junto con esta desterritorialización, coexiste la concepción de un mercado preponderantemente transparente.

Por el lado de la producción (que comprende como una de sus ramas al conocimiento), además de la progresiva especialización, se encuentra la territorialización de la propiedad (ROSANVALLON, 2008). Como en el planteo de Adam Smith, al tiempo que la actividad económica (en su momento de intercambio) tiende a la universalización, se desata una creciente diversificación y fragmentación de múltiples productores-propietarios. La fundamentación de estos se sostiene no en la posesión de medios de producción sino, al igual que en la teoría lockeana de la propiedad, en el trabajo individual (LOCKE, 1960/2005; ALTHUSSER, 2008; McPHERSON, 1979). Hay una cosificación de la trama social (LUKÁCS, 1922/1984), en tanto el fundamento de los productores se asienta sólo en el trabajo individual, sin dar cuenta de otras condiciones socio-históricas. Todos los individuos son

potencialmente productores-propietarios. En este sentido, en lo que atañe a la producción de conocimiento (a las industrias de conocimiento), la universidad se configura como una productora más entre otras, fundándose como tal en su capacidad de elaboración de sus productos.

Este aparente hiato entre el momento de la producción caracterizado por la diversificación de productores-propietarios y el momento del intercambio caracterizado por la universalización, conceptualizado por Gibbons (1998) como la nueva división internacional del trabajo intelectual, se cierra sencillamente. Al igual que en Adam Smith, en éste último momento hay una realización del bien común. Los intereses particulares, motores de los productores, tienen como correlato, en el momento del intercambio, al interés común. El mercado transparente se vuelve un mecanismo de organización social (POLANYI, 1992). Además en la relación del momento de producción y el momento de intercambio subyace que la demanda no desfallece por sus propios motivos, en tanto detrás de ella se encuentra la producción (KICILLOF, 2007).

En el planteo del BM, la dinámica social presenta inconvenientes. Es posible agruparlos en dos planos: externos e internos. Los externos refieren a aquellas situaciones que en su expansión el mercado tuvo que afrontar. De alguna manera, son externas, en tanto no están inscritas en su propio desarrollo. Un ejemplo estriba en las fuerzas de trabajo: “[. . .] se ha aprendido la lección dada por la historia: una fuerza laboral de artesanos organizada en torno a hábitos o aptitudes tradicionales es el enemigo del cambio tecnológico [. . .]” (GIBBONS, 1998, p. 14). Por su parte, los inconvenientes internos dan cuenta de aquellos obstáculos surgidos del propio devenir del mercado: “No es muy novedoso identificar a la competencia como una fuerza que lleva a la concentración de la riqueza en los países ricos [. . .]” (op.cit., p. 24).

Ante estos inconvenientes, existen distintas estrategias para su superación. Respecto a los externos, básicamente, el propio devenir de las fuerzas del mercado los supera. En lo que atañe a los internos, la cuestión no es planteada de manera tan sencilla. La recurrencia a mecanismos de orden proteccionistas es desechada: “Cuando los países tratan de proteger sus instituciones, industrias, agricultores o trabajadores, cerrando sus fronteras a lo que está pasando en el mundo, se meten en un callejón sin salida [. . .]” (op.cit., p. 26). Al mismo tiempo, se reconoce que la propuesta clásica de apelar a mayor competencia es resistida: “La respuesta convencional – disminuir los obstáculos para el comercio y la competencia –

resulta ingenua. Muchos países creen que estas políticas no producirán resultados en un lapso aceptable y es comprensible que se resistan a aplicarlas [...]” (op.cit., p. 25). De todas maneras, como se verá, los argumentos del BM llevan, a través de diferentes modalidades, a potenciar la competitividad, a reducir obstáculos o trabas estatales en vista de la promoción de iniciativas productivas múltiples.

Si bien la competencia conlleva la concentración, esto no es un fenómeno que penetra en el conjunto de la sociedad, existiendo espacios en donde el dinamismo es posible. Esto es central en tanto los “espacios puros”, por decirlo de alguna manera, son los que se vuelven condición para sortear los inconvenientes internos:

[...] la ventaja no si inclina inequívocadamente hacia las empresas de gran escala. Surgen otras posibilidades porque el torbellino de la competencia y la concentración sólo llegan a algunos segmentos de la vida contemporánea. Fuera de ellos, todavía queda espacio para la empresa pequeña, el especialista independiente, la persona móvil y versátil. [...] hay un mercado creciente para el servicio y los productos personalizados y la iniciativa local [...] (id.ib.).

Nuevamente, la cuestión estriba en promover las iniciativas de productores-propietarios individuales. El conocimiento, en este escenario, es planteado como un aspecto central para abonar a superar la concentración y fomentar el (próspero) devenir social. El hincapié se coloca en el acceso, especialización, reconfiguración en formas novedosas y la puesta en venta del conocimiento. Se sostiene que las empresas no sólo usan el conocimiento para resolver problemas sino que de manera cada vez más frecuente lo producen según la modalidad 2 y, luego, lo comercializan. El BM considera que la existencia de una expansión en demanda por conocimiento especializado produce un profundo cambio estructural en la economía y la industria. Esto se retraduce en el crecimiento de “empresas de la industria del conocimiento” que son la clave de un nuevo paradigma tecnoeconómico: el paradigma de la tecnología de la información. Aquí otra vez se registra que la demanda persiste, el problema reside en desarrollar iniciativas productivas.

En el BM el orden social adopta un carácter natural en el sentido de que su idónea regulación no requiere la intervención de órganos artificiales o externos (como la esfera gubernamental) (SOMERS, 1995). El orden se produce espontáneamente y, aún en el caso de ciertas desviaciones (como monopolios, corporaciones,

jerarquías, etc.), el propio orden (leáse el mercado transparente) se regula. Al igual que el pensamiento liberal clásico hay una marcada tendencia al equilibrio y a la prosperidad general (WALLERSTEIN, 1995, p. 4; 1999, p. 10), es una sociedad sin centro, movilizadora por la libre iniciativa individual (ROSANVALLON, 2008). El comportamiento individual racional se proyecta al conjunto social, dando, bajo una clara impronta utilitarista smithiana, beneficios comunes (ASHFORD y DAVIES, 1991). La armonía natural de intereses se encuentra en la base de las teorizaciones del BM sobre la sociedad. De modo semejante al liberalismo, el BM no puede excluir la utopía más que interiorizándola, conformándose así un “realismo imaginario” (ROSANVALLON, 2008). La dinámica social presupuesta por el organismo es marcadamente ficcional o imaginaria. Los inconvenientes internos del devenir de las fuerzas del mercado se resuelven intensificando y expandiendo las propias fuerzas del mercado, en particular, de aquellos sectores del conjunto social “no contaminados” por la concentración económica.

Pasamos, ahora, a otra dimensión de análisis del documento del BM que respecta a la conceptualización del Estado. Si bien no existe un centro en las teorizaciones del BM y pregona el *laissez faire*, existen atribuciones al Estado. Éstas apuntan a potenciar la sociedad de mercado existente, ya sea a través de una disminución o de un aumento específico de la inserción estatal en la dinámica social. Se expondrán estos dos niveles que atañen a la relación sociedad-Estado.

Lejos de un lugar de planificación o intervención estratégica, se pretende quitarle determinados roles al Estado. Por ejemplo, ante los intercambios internacionales de estudiantes de postgrados en vistas al uso común de recursos, se promueve que los mismos sean coordinados por las propias instituciones y no por los gobiernos (GIBBONS, 1998). Así la intervención gubernamental más que promover el fluido intercambio, puede obstaculizarlo. A su vez, el Estado es concebido como un actor más dentro de la rama de productores y demandantes de conocimiento especializado. Así se encuentran apelaciones a organismos estatales como parte de los grupos productores de conocimiento, o bien al gobierno como demandante (GIBBONS, 1998).

Esta reasignación de roles al Estado en vistas a contribuir al despliegue de la dinámica social, se registra en el financiamiento. El BM sostiene que la investigación según la modalidad 2 requiere formas de financiamiento distintas a la tradicional. Ya no deben ser los fondos gubernamentales el principal sostén



de la Universidad sino más bien las industrias. A través del trabajo conjunto y resolución de las necesidades de las empresas (los usuarios del conocimiento), la Universidad obtiene fondos (GIBBONS, 1998). El propio Estado fomenta este cambio y compensa a la Universidad en su empeño por relacionarse con la industria. A su vez, el pluralismo de los fondos que sostienen a la Universidad promueve un mayor despliegue de iniciativas individuales y especializaciones, neutralizando las actuales tendencias (GIBBONS, 1998, p. 19).

En otros pasajes, se le asigna papeles al Estado para potenciar la sociedad de mercado. Los gobiernos, ante el surgimiento de la modalidad 2, deben descentralizar y adaptar sus instituciones nacionales y hacerlas más permeables. Aún más, se considera que esas políticas serán más eficaces si se convierten en intermediarios proactivos en la producción y distribución del conocimiento atendiendo a las instituciones supranacionales (La Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte o el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio). Los gobiernos deben fomentar las asociaciones y el comercio a nivel institucional, lo que, como señala el organismo lleva a acciones gubernamentales paradójales, en tanto los propios gobiernos deben “desinflar” (adaptar) las instituciones creadas en su momento para que cuenten con finalidad apropiadas en la actualidad.

En términos de las dicotomías clásicas, se registra en el BM un uso axiológico donde prima la esfera privada sobre la pública, buscando la ampliación de la primera en detrimento de la segunda. En el BM subyace una caracterización de las instituciones estatales-públicas como improductivas (en tanto ineficaces y explicándose su subsistencia por las capas burocráticas que las aíslan de los efectos de la competencia) en contraposición a las iniciativas privadas. Se pretende que la lógica de la competencia atraviese al dominio público, “desinflando” (o sea, quitando capas burocráticas, rigideces) al primero.

Con todo, el BM realiza una operación de “borramiento” del momento político-estatal dada la fundación de la sociedad en la economía. Las regulaciones “político estatales” son corridas o bien las mismas apuntan a potenciar la sociedad de mercado, encontrándose sólo la preponderancia de la competencia floreciente entre actores privados. La distinción metódica entre la economía y la política, es transformada, en el liberalismo, en distinción orgánica (DUMONT, 1983; GRAMSCI, 1935/2003). En este sentido, la sociedad de mercado es caracterizada por relaciones formalmente iguales (los actores privados compiten en igualdad de condiciones con disímil éxito), en contra-

posición a la subordinación (propias del ámbito público, donde prima la jerarquía, la dirección centralizada, etc.).

Por último, reparamos en la dimensión analítica de la institución. Existe un núcleo conceptual en el BM asentado en caracterizar a las instituciones universitarias (en particular, a las que cuentan con mayor tradición y magnitud) como desactualizadas ante el devenir social progresivo que las circunda y, en particular, la nueva modalidad de conocimiento. Las prácticas endogámicas de las instituciones son parte de la resistencia a efectuar los cambios demandados por el entorno. De allí, la necesidad de las instituciones de educación superior de realizar cambios. Esto implica modificaciones a nivel de la gestión consistentes en adoptar una cultura empresarial que lejos de prácticas jerárquicas, corporativas y obsoletas, favorezca la flexibilidad ante el entorno. También implica una diversificación institucional. Las diferentes demandas por conocimiento son cada vez más especializadas, llevando a la propagación de instituciones progresivamente diversas para dar respuesta. La manera de llegar a esta adaptación, junto con la política de “desinflar” a las instituciones por parte del gobierno, reposa en colocar a las instituciones dentro de la competencia social. Esto supone prescindir del financiamiento público-estatal que conduce a la inutilidad social de la institución al aislarla de las demandas de los productores.

Para el BM el destino de las instituciones de educación superior, sino se actualizan, reside más que en su desaparición en ocupar un lugar extremadamente secundario respecto al devenir social: “Los imperativos económicos barrerán con todos lo que se les oponga y si las universidades no se adaptan, se las dejará de la lado [...]” (GIBBONS, 1998, p. 3). Se comprende a las instituciones de educación superior como parte de un sistema de producción y distribución de conocimiento que las excede. En caso de no cumplir con las demandas, se perfilarán (y, de hecho, ya está ocurriendo) otras iniciativas privadas. Así, las instituciones se tornan un productor más entre tantos otros. Como en el paradigma funcionalista, lo que funda a las instituciones es su función social (CADALSO, 2001) y dado que está estriba en la producción de conocimiento (según la modalidad 2), de no cumplirse, su papel resultará intrascendente. He aquí el carácter dinámico de la PES (“dinámica de pertinencia”) para el BM en tanto supone una actualización constante por parte de las instituciones de Educación Superior al entorno cambiante y progresivo.

## A modo de cierre

En el escrito intentamos analizar los fundamentos político-teóricos de la noción de la PES en el BM. En el primer apartado, realizamos algunas consideraciones sobre la PES con motivo de enmarcar el subsiguiente análisis. En el segundo, expusimos la visión del BM sobre la PES y analizamos sus fundamentos político-teóricos.

En este último apartado destacamos el carácter de primera aproximación a la temática. Consideramos no tanto la posibilidad de asir otras dimensiones de análisis sino más bien profundizar las seleccionadas. Esto a través de incorporar otros autores (del campo de la economía como la corriente neoclásica) en vistas a profundizar aspectos como la producción y el intercambio. El pensamiento liberal es rico en determinaciones y tendencias. Sostenemos que una apertura del marco interpretativo es susceptible de asir de mejor manera la complejidad teórica del BM. Con todo, buscamos cuestionar categorías teóricas, pretendidamente claras y nítidas, como la PES a partir de explicitar fundamentos políticos que la sostienen y delimitan.

## Notas

- 1 En ocasión del “Encuentro mundial sobre la enseñanza superior en el siglo XXI”, en octubre de ese año.
- 2 Las características de la modalidad 2 residen en la producción de conocimiento en un contexto de aplicación y bajo una negociación continua, esto es, incluyendo los intereses de las diversas partes actoras (ya no sólo en la Universidad y entre académicos como en la modalidad 1); El conocimiento se difunde por toda la sociedad (no se detiene sólo en la Universidad, como en la modalidad 1); el conocimiento es más especializado y específico (no general e integral como en la modalidad 1).

## Referencias

ALTHUSSER, L. *Política e historia*. De Maquiavelo a Marx. Madrid: Katz Conocimiento, 2007.

ASHFORD, N.; DAVIES, S. *Diccionario del pensamiento conservador y liberal*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1991.

BOBBIO, N. *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.

- BOURDIEU, P. *Sociología y cultura*. México: Siglo XXI, 1990.
- CADALSO, P. *Fundamentos teóricos del conflicto social*. Madrid: Siglo XXI, 2001.
- DUMONT, L. *Ensayos sobre el individualismo*. Una perspectiva antropológica sobre la ideología moderna. Madrid: Alianza Editorial, 1983.
- GIBBONS, M. *Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI*. Washington: Banco Mundial, 1998.
- GRAMSCI, A. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2003.
- KICILLOF, A. *Fundamentos de la Teoría General*. Las consecuencias teóricas de Lord Keynes. Buenos Aires: Eudeba, 2007.
- LOCKE, J. *Ensayo sobre el Gobierno Civil*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1690/2005.
- LUKÁCS, G. *Historia y conciencia de clase*. Madrid: Sarpe, 1922/1984.
- McPHERSON, C. B. La teoría política del individualismo posesivo. Barcelona: Ediciones Fontanella, 1979.
- NAIDORF, J.; GIORDANA, P.; HORN, M. La Pertinencia de la Universidad como categoría equívoca. *Revista Nómadas*, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, Bogotá, n. 27, 2007, p. 27- 37.
- POLANYI, K. *La gran transformación*. Buenos Aires: Editorial Claridad, 1992.
- ROSANVALLON, P. *El capitalismo utópico*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2006.
- SMITH, A. *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México: Fondo de Cultura Económica. 1776/2008.
- SGUISSARDI, V: O Banco Mundial e a educação superior: revisando teses e posições? Reunião anual da ANPEd, 23, *Anais... (website)*, Caxambu, 2000.
- SOMERS, M. Narrating and Naturalizing Civil Society and a Citizenship Theory: The place of Political Culture and the Public Sphere. *Zona Abierta, Cultura política*. Madrid, n. 77/78, 1995, p. 255-337.
- TORRES, C. *Las secretas aventuras del orden*. Estado y educación. Buenos Aires: Miño y Dávila, 1996.
- \_\_\_\_\_; MORROW R. *Las teorías de la reproducción social y cultural*. Manual Crítico. Madrid: Editorial Popular, 2002.
- WALLERSTEIN, I: *La reestructuración capitalista y el sistema mundo*. Conferencia magistral en el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, 20. México, 1995.
- \_\_\_\_\_. *El fin de las certidumbres y los intelectuales comprometidos*. Discurso producido al recibir el doctorado honoris causa de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999.

recebido em 19 fev. 2010 / aprovado em 20 jun. 2012

### Para referenciar este texto:

GÓMEZ, S. La pertinencia de la Educación Superior: una aproximación a los fundamentos político-teóricos del Banco Mundial. *Dialogia*, São Paulo, n. 15, p. 141-152, 2012.